



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AUTO No. 031

SIGCMA

San Andrés Isla, cinco (05) de marzo de 2021

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	88001-23-33-000-2018-00013-00
Demandante	Enrique de Jesús Gechen Hernández
Demandado	Rama Judicial- Dirección Ejecutiva de Administración Judicial- Juzgado Único Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero González

Concédase el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante en contra de la sentencia proferida por esta Corporación de fecha 24 de septiembre de 2020 mediante la cual se denegaron las pretensiones de la demanda.

Por secretaría, remítase el expediente al Honorable Consejo de Estado para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

Magistrado